

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)
DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN
11 DE OCTUBRE DE 2024**

En el **Auditorio Municipal de Nopala de Villagrán, Hgo.**, siendo las **11:15 horas** del día **11 de octubre del año 2024**, y con fundamento en los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5, 6, 16, 42 y 43 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo y a lo que establece la Guía para la Operación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal se convocó a las y los integrantes que conforman la Junta Representativa del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del Municipio de Nopala de Villagrán así como las y los Invitados Especiales de la siguiente manera: Coordinador General del COPLADEHI **Mtra. Malinalli Mendoza Ramírez**, Directora de Planeación en representación del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Coordinador General DEL COPLADEHI; Presidenta del COPLADEM **Mtra. Diana Moreno Rea**, Presidenta Municipal de Nopala de Villagrán; Secretaria Técnica del COPLADEM **Mtra. María Angélica Bravo Cadena**, Secretaria General Municipal; la Vocal de Control y Vigilancia del COPLADEM **Lic. Erika Yazmin Monter Portes**, Contralora Municipal; asimismo, las y los Vocales del COPLADEM **C. José Juan López Zamudio**, Síndico Municipal; **C. Yoselin Guadalupe Barrera Zamudio**, Regidora; **C. José Antonio Romero Trujillo**, Regidor; **C. Angélica Callejas Martínez**, Regidora; **C. Juan Carlos Zamudio Mejía**, Regidor; **C. Karen Daniela Quintanar Camacho**, Regidora; **C. Angélica García Cabrera**, Regidora; **C. Alma Cecilia Uribe Uribe**, Regidora; **C. Martha Lugo Jaramillo**, Regidora; **C. Ana Karina Vega Fuentes**, Regidora; **Arq. Gumaro López Mejía**, Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; **Insp. Alejandro Gutiérrez Alonso**, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; **Lic. Arely Callejas Bravo**, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; **C. María De Jesús Díaz Uribe**, Directora de Desarrollo Social; **Lic. Roberta Zamudio Arteaga**, Directora de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres; **Lic. Alexis Iván Escamilla González**, Director de Desarrollo Rural; **Ing. Eduardo Barrón Cruz**, Director de Servicios Públicos Municipales; **Ing. Nancy Chávez García**, Director de Desarrollo Económico y Turismo; **Lic. Julio César Mejía Trejo**, Director de Recursos Humanos; **Ing. Verónica Rivera Cadena**, Directora de Proyectos; **Lic. Ana Lilia Pimentel Chávez**, Directora Jurídica; la **Lic. Carla Francisca Alcántara Rivera**, Directora de Planeación; como invitados **Biol. Vianey Guadalupe Trejo Bravo**, Jefa de Departamento de Medio Ambiente; **Lic. Antonio Chávez Mendiola**, Director de Agua Potable y Alcantarillado; **Lic. Leonel Ángeles Callejas**, Administración de Agua Potable y Alcantarillado; **Ing. Nayeli Jaramillo Hernández**, Auxiliar Administrativo de Agua Potable y Alcantarillado; para dar formalidad a este órgano perteneciente al Sistema Estatal de Planeación Democrática.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.

En uso de la palabra la Presidenta del COPLADEM **Mtra. Diana Moreno Rea**, Presidenta Municipal de Nopala de Villagrán, da la bienvenida a los asistentes a la **Primera Sesión Ordinaria del COPLADEM** del Municipio de Nopala de Villagrán Hidalgo. A continuación, le solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, confirme el registro de asistencia y realizara la presentación de las y los Integrantes de la Junta Representativa e Invitados o Invitados.

2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

La Secretaria Técnica del Comité **Mtra. María Angélica Bravo Cadena**, realiza pase de lista e informa que se levantó el Registro de asistencia y se cuenta con la presencia de todas y todos los integrantes e invitados. Toda vez que existe quórum, todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETADO

SINTEXTO

En uso de la palabra la Presidenta del Comité **Mtra. Diana Moreno Rea**, solicitó a la Secretaria Técnica del Comité Mtra. María Angélica Bravo Cadena, procediera a dar lectura al Orden del Día propuesto.-----

La Secretaria Técnica del COPLADEM dio lectura al Orden del Día: -----

1. Registro de Asistencia y Pase de Lista;
2. Declaratoria de Quórum legal;
3. Lectura y aprobación de Orden del Día;
4. Bienvenida y Exposición de motivos a cargo de la Presidencia del COPLADEM;
5. Desahogo de los asuntos establecidos en el Orden del Día:
 - a) Instalación de Subcomités del COPLADEM
 - b) Instalación de mesas de trabajo
 - c) Presentación del programa de trabajo para el último trimestre de 2024
 - d) Aprobación de calendario anual de sesiones para el último trimestre de 2024
6. Lectura y aprobación de acuerdos de la Sesión;
7. Asuntos generales de la Sesión;
8. Mensaje a cargo de la Coordinación General del COPLADEHI;
9. Cierre de la Sesión;
10. Firma del Acta de la Sesión.

La Presidenta del Comité **Mtra. Diana Moreno Rea**, sometió a consideración de las y los integrantes el Orden del Día de esta Primera Sesión Ordinaria, que de no existir alguna observación se sirva manifestar su aprobación levantando la mano. La propuesta de Orden del Día se aprobó por unanimidad. -----

4. BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL COPLADEM-----

A continuación, la Presidenta del Comité **Mtra. Diana Moreno Rea**, dio la bienvenida con las siguientes palabras: "Con el permiso de la asamblea, les doy las gracias a la Mtra. Malinalli Mendoza Ramírez, Directora de Planeación en representación del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Coordinador General DEL COPLADEHI, por su asistencia, sea portadora de mis saludos y agradecimiento al Mtro. Tello por su valioso apoyo.

Estimado Síndico, regidoras y regidores, a las y los titulares de área gracias por estar presentes en esta actividad tan importante para el desarrollo de nuestro municipio.

Gracias a nuestros invitados ciudadanos de este municipio, quienes conformarán los subcomités para los trabajos previos que sumaran a nuestro Plan de Desarrollo Municipal.

Con la finalidad de asegurar y garantizar una participación democrática en la planeación municipal, se fueron convocados para sumarse a los trabajos del día de hoy, donde estarán planteando propuestas relacionadas con las necesidades del municipio como son agua, caminos, obras públicas, finanzas sanas, transparencia, educación, deporte, cultura, turismo, agricultura, ganadería, desarrollo económico, desarrollo social, entre otros. Que los trabajos que se realicen el día de hoy, sean de gran provecho para la ciudadanía, en hora buena, sean bienvenidos, gracias por atender esta convocatoria".-----

5. DESAHOGO DE LOS ASUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA -----

La Presidenta del Comité **Mtra. Diana Moreno Rea**, procedió con la presentación del siguiente punto del Orden del Día, que es el Desarrollo de los Asuntos a tratar de la Sesión. Mencionando que el objetivo de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2024 del COPLADEM de Nopala de Villagrán, es dar cumplimiento al último párrafo del artículo 17 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo. Cede la palabra a la Secretaria Técnica. -----

JOSE' JUAN LÓPEZ ZAMORA

Página 2 de 12

En uso de la palabra la Presidenta del Comité Municipal, Diana Moreno Ríos, solicitó a la Secretaría Técnica del Comité Municipal, Ma. Inés Angélica Bravo Cadenas, presentar a la lectura el Orden del Día propuesto.

La Secretaría Técnica del COMPLEM dio lectura al Orden del Día.

1. Registro de Asistencia y Pase de Lista
2. Declaratoria de Sesión Legal
3. Lectura y aprobación del Orden del Día
4. Bienvenida y Exposición de motivos a cargo de la Presidenta del COMPLEM
5. Desahogo de los asuntos establecidos en el Orden del Día
6. Instalación de Subcomités del COMPLEM
7. Instalación de mesas de trabajo
8. Presentación del programa de trabajo para el último trimestre de 2024
9. Aprobación de calendario anual de sesiones para el último trimestre de 2024
10. Lectura y aprobación de acuerdos de la Sesión
11. Asuntos generales de la Sesión
12. Mensaje a cargo de la Coordinación General del COMPLEM
13. Cierre de la Sesión
14. Firma del Acta de la Sesión

La Presidenta del Comité Municipal, Diana Moreno Ríos, sometió a consideración de las y los integrantes del Orden del Día de esta Primera Sesión Ordinaria, que de no existir alguna observación se dará por finalizada la sesión, para ser aprobada por unanimidad.

4. BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS A CARGO DE LA PRESIDENTA DEL COMPLEM
A continuación, la Presidenta del Comité Municipal, Diana Moreno Ríos, dio la bienvenida con las siguientes palabras: "Con el permiso de la Presidenta del Comité Municipal, Ma. Inés Angélica Bravo Cadenas, daré la bienvenida a la Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Planeación y Promoción del Estado de Hidalgo, que se realiza en esta fecha. En primer lugar, quiero agradecer a todos los presentes por su asistencia y participación en esta sesión. La sesión de hoy es muy importante, ya que vamos a tratar temas de gran relevancia para el municipio. Vamos a revisar el programa de trabajo para el último trimestre de 2024, el calendario anual de sesiones, y vamos a aprobar los acuerdos de la sesión. También vamos a instalar subcomités y mesas de trabajo para atender los diferentes aspectos de la planeación y promoción del estado. Espero que todos participemos activamente y aportemos ideas y sugerencias. Vamos a trabajar juntos para mejorar el municipio y el estado. Gracias a todos por su presencia y participación. Comenzamos la sesión con la lectura y aprobación del orden del día."

5. DESAHOGO DE LOS ASUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del Comité Municipal, Diana Moreno Ríos, procedió con la presentación del siguiente punto del Orden del Día, que es el Desahogo de los Asuntos a tratar de la Sesión Ordinaria, mencionando que el objetivo de la Primera Sesión Ordinaria del COMPLEM de Villablanca es dar cumplimiento al último párrafo del artículo 17 de la Ley de Planeación y Promoción del Estado de Hidalgo. Como la Presidenta Técnica.

La Secretaria Técnica del Comité **Mtra. María Angélica Bravo Cadena**, informó que uno de los asuntos a llevar a cabo esta Primera Sesión Ordinaria es:-----

a) Instalación de Subcomités del COPLADEM

ACUERDOS Y TEMÁTICAS PEDH 2022-2028														
ACUERDO 1 ACUERDO PARA UN GOBIERNO CERCANO, JUSTO Y HONESTO. EL PUEBLO.	REGIDORES	DIRECTORES	ACUERDO 2 ACUERDO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO	REGIDORES	DIRECTORES	ACUERDO 3 ACUERDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO.	REGIDORES	DIRECTORES	ACUERDO 4 ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA.	REGIDORES	DIRECTORES	TRANSVERSALES ACUERDO POR LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO; ACUERDO PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS; ACUERDO PARA LA TRANSFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	REGIDORES	DIRECTORES
GOBIERNO	ANGÉLICA CALLEJAS MARTÍNEZ ALMA CECILIA URIBE	DIR. SEGURIDAD PÚBLICA TESORERÍA JURÍDICO	DEPORTE	YOSELIN GUADALUPE BARRERA ZAMUDIO ANGÉLICA GARCÍA CABRERA	DIR. DES. SOC. DIF. INST. DE LA MUJER	EMPLEO	JUAN CARLOS ZAMUDIO MEJÍA, ANA KARINA VEGA FUENTE	DIR. DES. RURAL DIR. ECON.	MEDIO AMBIENTE	JOSÉ JUAN LÓPEZ ZAMUDIO JOSÉ ANTONIO ROMERO TRUJILLO S	SRÍA. OBRAS PÚBLICAS DIR. DE PROYECTOS DIR. SERV. PÚB. MPALES	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	MARTHA LUGO JARAMILLO KAREN DANIELA QUINTANAR CAMACHO	PLANEACIÓN REC. HUM.
FINANZAS PÚBLICAS			DESARROLLO SOCIAL			CULTURA			MOVILIDAD Y TRANSPORTE			DERECHOS HUMANOS		
SEGURIDAD PÚBLICA			BIENESTAR SOCIAL			DESARROLLO ECONÓMICO			INFRAESTRUCTURA			RENDICIÓN DE CUENTAS		
DESARROLLO POLÍTICO			SALUD			EDUCACIÓN			DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO					
CORRUPCIÓN			PARTICIPACIÓN SOCIAL			TURISMO			RECURSOS NATURALES					
JUSTICIA						AGROPECUARIO			DESARROLLO REGIONAL					
						INDUSTRIA COMERCIO								

b) Instalación de mesas de trabajo

En uso de la palabra la Presidenta del Comité **Mtra. Diana Moreno Rea**, procede instalar los subcomités de COPLADEM; con las siguientes palabras: **Siendo las 11:45 hrs. del día 11 de octubre quedan instalados formalmente los subcomités de COPLADEM, para llevar a cabo las mesas de trabajo para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**". Solicitando a la secretaria técnica para proceder con los trabajos del COPLADEM.

La Secretaria Técnica del Comité **Mtra. María Angélica Bravo Cadena**, comenta la dinámica de organización de cada mesa de trabajo, diciendo que existen 5 mesas diferenciadas por colores, cada una tendrá un presidente y un secretario, cada una representa un acuerdo del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Hidalgo, les mencionó los temas que integran cada uno de los acuerdos para que identifiquen en qué mesa pueden trabajar de acuerdo a su expertis. Y cede la palabra a la Lic. Carla Francisca Alcántara Rivera, Directora de Planeación, quien indicó la dinámica de trabajo.

La Lic. **Carla Francisca Alcántara Rivera**, menciona que se les proporcionó unas hojas las cuales contienen la alineación de los temas que se tratarán por mesa, desde los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Plan Estatal de Desarrollo del estado; sobre esos temas cada mesa de trabajo buscará problemáticas que aquejen a las comunidades del municipio, los analizará y propondrá posibles soluciones; todas estas ideas y posibles soluciones servirán para integrar nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

La Secretaria Técnica del Comité **Mtra. María Angélica Bravo Cadena**, comenta que se dará una hora treinta minutos para los trabajos.

Una vez concluidos los trabajos, cada mesa designa un representante quien expone lo que encontraron, quedando como sigue:-----

La Secretaría Técnica del Comité Mtra. María Angélica Bravo Cadena, informó que uno de los asuntos a llevar a cabo esta Primera Sesión Ordinaria es:

a) Instalación de Subcomité del COPLODEM

ORDEN	CONCEPTO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
1	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	1.000,00	10	10.000,00
2	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	1.000,00	10	10.000,00
3	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	1.000,00	10	10.000,00
4	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	1.000,00	10	10.000,00
5	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	1.000,00	10	10.000,00
6	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	1.000,00	10	10.000,00
7	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	1.000,00	10	10.000,00
8	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	1.000,00	10	10.000,00
9	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	1.000,00	10	10.000,00
10	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	1.000,00	10	10.000,00

b) Instalación de mesa de trabajo
 En uso de la palabra la Presidenta del Comité Mtra. Dora Moreno Ros procedió a instalar los subcomités del COPLODEM, con las siguientes palabras: "Soy la presidenta del Comité Mtra. Dora Moreno Ros, en nombre del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, Solicitando a la mesa de trabajo que proceda con los trabajos del COPLODEM".

La Secretaria Técnica del Comité Mtra. María Angélica Bravo Cadena, comentó la dinámica de organización de esta mesa de trabajo, diciendo que esta mesa de trabajo, tendrá un presidente y un secretario, cada uno representando al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Hidalgo, y mencionó los temas que integran cada uno de los acuerdos para que identifiquen en qué mesa pueden trabajar de acuerdo a su expertise. Y volvió la palabra a la Lic. Carla Francisca Alcántara Rivera, Directora de Planeación, quien indicó la dinámica de trabajo.

La Lic. Carla Francisca Alcántara Rivera, mencionó que en las propuestas para las cuales contienen la dirección de los temas que se trabajarán por mesa, desde los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Plan Estatal de Desarrollo del Estado, sobre esas mesas de trabajo buscará implementarse que puedan a las comunidades del municipio, los analizar y proponer posibles soluciones, todas estas ideas y posibles soluciones servirán para informar nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

La Secretaria Técnica del Comité Mtra. María Angélica Bravo Cadena, comentó que se dará una hora treinta minutos para los trabajos.

Una vez concluidos los trabajos, cada mesa designa un representante quien expone lo que encontraron, quedando como sigue:

**Problemáticas detectadas por las mesas de trabajo
de los Subcomités del COPLADEM**

Acuerdo 1

Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto

- 1.1 Se lleven servicios y audiencias en las 52 comunidades, de acuerdo a la agenda y al plan de trabajo de cada área.
- 1.2 Participación de la ciudadanía, sensibilizar a la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos civiles.
- 1.3 Evaluación al desempeño certificación de los funcionarios públicos para mejor atención en sus áreas a la ciudadanía.
- 1.4 Prevaler la máxima publicidad en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- 1.5 Gestionar toda información en conceptos legales hacia la ciudadanía para conocer derechos y obligaciones.
- 1.6 Dar a conocer el enlace de la plataforma de transparencia.
- 1.7 Invitar a la población en general y la participación de los jóvenes en el desarrollo político municipal.
- 1.8 Realizar capacitación y concientización en las escuelas con la participación de los padres de familia.
- 1.9 Capacitación, sensibilizar y humanizar a los elementos de seguridad mediante atención psicológica, así como incentivarlos.
- 1.10 Hacer recorridos frecuentes en las comunidades.
- 1.11 Que las autoridades brinden la confianza a la ciudadanía y conozcan el órgano e instancias correspondientes que pueden sancionar al fuero común y federal en caso de alguna omisión de sus obligaciones.
- 1.12 Desconocimiento al código de ética de los servidores públicos y ciudadanía.
- 1.13 Capacitación y evaluación a servidores públicos y sensibilizar a la ciudadanía de un trato digno.
- 1.14 No tener asesoría en algún delito (falta de conocimiento).
- 1.15 Que exista un área de orientación legal y de acompañamiento por un profesional.
- 1.16 Falta de participación e interés de la ciudadanía.
- 1.17 Que las autoridades locales y municipales tengan apertura y acompañamiento que brinde confianza para participar y abonar.
- 1.18 Cobertura de vigilancia en las comunidades.
- 1.19 Crear un grupo de comunicación entre ciudadanía y corporaciones de seguridad.
- 1.20 Dar a conocer en dónde se aplican las finanzas públicas.
- 1.21 Aplicar una página de transparencia efectiva.

Acuerdo 2

Acuerdo para el Bienestar el Pueblo

- 1.1 Carencia por acceso a los servicios de salud. Capacitación a una persona o más por comunidad en primeros auxilios. Tener un botiquín por comunidad con los básico (para diarrea, gripe, presión alta, dolor de cabeza, medicamento para picadura de animales ponzoñosos, medicamento para glucosa, vendas, guantes, jeringas etc. Activación física por el área que corresponda.
- 1.2 Desarrollo para el bienestar, carencia. Dar autoempleo e incentivar con despendas o con proyectos de huertos etc. (quitar el heno motita).
- 1.3 Atención integral con personas con discapacidad. Que haya más personal y mejor equipamiento para la unidad básica de rehabilitación, apoyos auditivos, terapia de lenguaje, traslados, realizar un censo de discapacidad.
- 1.4 Bienestar mayores. Garantizar el bienestar población de 60 años y más, servicio de salud. Atender la salud mental, capacitar a un integrante de l familiar del adulto mayor para darle la atención adecuada, limpieza, salud, que haya un comité de vigilancia en cada comunidad para la vigilancia de buen trato en el adulto.
- 1.5 Un comité por comunidad para vigilar el trato del adulto mayor. Implementar la capacitación a las comunidades lejanas.

JOSE JUAN LOPEZ TAMAYO

Problemáticas detectadas por las masas de trabajo
de los Subcomités del COPADEM

Acuerdo 1

Acuerdo entre un Gobierno Central, Justo y Honesto

- 1.1 Se tienen servicios y audiencias en las 52 comunidades, de acuerdo a la agenda y al plan de trabajo de cada área.
- 1.2 Participación de la ciudadanía, sensibilizar a la ciudadanía en el manejo de sus derechos civiles.
- 1.3 Evaluación y desarrollo de la función pública para mejorar atención en sus áreas a la ciudadanía.
- 1.4 Previsión de máxima publicidad en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- 1.5 Gestionar toda información en conceptos legales para la ciudadanía para conocer derechos y obligaciones.
- 1.6 Dar a conocer el estado de la gestión de la institución de la transparencia.
- 1.7 Invitar a la población en general y la participación de los jóvenes en el desarrollo político municipal.
- 1.8 Realizar capacitación y concientización en las escuelas con la participación de los padres de familia.
- 1.9 Capacitación, sensibilizar y humanizar a los elementos de seguridad mediante atención psicológica, así como proactivos.
- 1.10 Hacer recorridos frecuentes en las comunidades.
- 1.11 Que las autoridades locales y municipales atiendan a la ciudadanía y conozcan el órgano e instancias correspondientes para atender sus quejas y todo el caso de alguna omisión de sus obligaciones.
- 1.12 Desconocer al menos al 50% de los servicios que presta a la ciudadanía y a la ciudadanía.
- 1.13 Capacitación y evaluación a la ciudadanía para que conozca y participe en el desarrollo de un trato digno.
- 1.14 No tener acceso en algún momento a la información de la ciudadanía por un profesional.
- 1.15 Que exista un área de orientación legal y de concientización para la ciudadanía.
- 1.16 Faltas de participación e interés de la ciudadanía en las actividades.
- 1.17 Que las autoridades locales y municipales tengan un seguimiento que brinde consejos para participar y conocer.
- 1.18 Cobertura de vigilancia en las comunidades.
- 1.19 Crear un grupo de comunicación entre ciudadanía y autoridades de seguridad.
- 1.20 Dar a conocer en todas las áreas públicas las normas de seguridad.
- 1.21 Aplicar una página de transparencia efectiva.

Acuerdo 2

Acuerdo para el Bienestar el Pueblo

- 1.1 Garantizar por acceso a los servicios de salud. Capacitación a una persona o más por comunidad en primeros auxilios. Tener un hospital por comunidad con los hospitales para darles, chequeo, presión, dolor de cabeza, mantenimiento para pacientes de atención por atención médica para personas.
- 1.2 Desarrollo para el bienestar, atención, atención. Del autocuidado e involucrar con desparasitos con proyectos de huertos etc. (utilizar el agua limpia).
- 1.3 Atención integral con personas con discapacidad. Que haya una persona y mejor equipamiento para la atención básica de rehabilitación, apoyo psicológico, técnicas de lenguaje, traslados, realizar un censo de discapacidad.
- 1.4 Bienestar mayores. Garantizar el bienestar población de 60 años y más, servicio de salud. Atender al adulto mayor, conectar a un integrante de la familia del adulto mayor para darle la atención adecuada, limpieza, salud, que haya un control de vigilancia en cada comunidad para la vigilancia de la salud en el adulto.
- 1.5 Un comité por comunidad para vigilar el trato del adulto mayor, implementar la capacitación a las comunidades jóvenes.

- 1.6 El poder de los jóvenes a través de su voz. Conferencias para jóvenes para tratar problemas de drogadicción, apoyar a los jóvenes en diferentes actividades deportivas, talleres y capacitaciones según sus habilidades, sean impartidas por jóvenes como ellos para que se sientan identificados.
- 1.7 Atención a las personas migrantes con tarjetas de residencias permanente y tarjetas provisionales queda el estado. Apoyarlos con Constancia de residencia, tener un enlace municipal para que se les de la información correcta y tramite las tarjetas de residencia.
- 1.8 Población indígena, no hay un grupo detectado.
- 1.9 Desarrollo integral de las mujeres. Capacitación de cursos en ICATHI para mujeres, así apoyarles con autoempleo y se certifiquen las mujeres en esos cursos y les sirva de herramienta para auto emplearse.
- 1.10 Deporte jóvenes practica de deporte 18 años y más. Tener un instructor para los diferentes deportes para los jóvenes en sus tiempos libres, solicitar escuela de deportes.
- 1.11 Bienestar de niños y adolescentes, tasa de mortalidad infantil, tasa de trabajo infantil. Capacitaciones con terapia mediante especialista psicológico. Platicas adecuadas para niños y adolescentes para la prevención y a los padres de familia. Realizar el trabajo a medio tiempo y sea adecuado a su edad y sea vigilado.
- 1.12 Violencia en las mujeres. Abrir una procuraduría municipal y de ahí se apoyen a las mujeres.

Acuerdo 3

Acuerdo para el Desarrollo Económico

1. Bajo volumen de actividad agrícola.
2. Afluencia del turismo
3. Falta de cultura e identidad en materia de educación
4. Desempleo, baja preparación educativa, lejanía de las fuentes de empleo (Fuga de talento).
5. Baja actividad comercial, no hay canales de distribución.
6. No se tiene una identidad como Nopaltecas.

Estrategias planteadas en la Mesa de trabajo:

1. La economía debe de ser observada desde los términos de integridad, sustentabilidad e interculturalidad con las actividades económicas en el Municipio.
2. Se requiere reactivar el desarrollo agropecuario sustentable para que sea una vertiente de desarrollo económico en conjunto con el desarrollo turístico y detonar el comercio en el municipio.
3. Se propone mirar hacia las energías renovables. Siendo base para el desarrollo de los nuevos proyectos, cuidar los recursos mientras se genera un crecimiento económico.
4. Realizar proyectos de reciclador de agua y abono que sirva también como biodigestor y genere gas para actividades industriales.
5. Diseñar temas de interés en talleres para capacitar al Municipio.
6. Proponer ferias agroturísticas/cultural para detonar el comercio de los pequeños y medianos productores.
7. Realizar censos de actividades económicas del municipio para dar un enfoque en los temas de interés.
8. Plan de desarrollo Turístico Municipal.
9. Crear un vivero municipal de especies endémicas (maguey y otras especies).
10. Estrategias de economía circular.
11. Realizar un censo para determinar actividades aplicables a cada comunidad con la intención de identificar necesidades e intereses de la población para propiciar una actividad económica.
12. Inclusión social.
13. Creación de un consejo consultivo de turismo.
14. Realiza alianzas con instituciones educativas para convenir en temas de asesoría de planes turísticos.

Acuerdo 4

Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora

1. Agua potable

- 1.6 El poder de los jóvenes a través de su voz. Capacitación para jóvenes para tratar problemas de drogadicción, apoyar a los jóvenes en dificultades, actividades deportivas, talleres y capacitaciones según sus habilidades, según sus intereses por jóvenes con talentos que se sientan identificados.
- 1.7 Atención a las personas mayores con talentos de enseñanza, tener un espacio municipal para que se les de la información correcta y también las tarjetas de enseñanza.
- 1.8 Población indígena, no hay un grupo destacado.
- 1.9 Desarrollo integral de las mujeres. Capacitación de cursos en COATHI para mujeres así como en el municipio y se continúan las mujeres en esos cursos y les sirve de herramienta para salir adelante.
- 1.10 Desarrollo jóvenes practicantes de deportes de 15 años y más. Tener un instructor para los diferentes deportes para los jóvenes en los deportes libres, actividades deportivas.
- 1.11 Bienestar de niños y adolescentes, tener de motricidad infantil, tener de trabajo infantil. Capacitaciones con talleres mediante actividades deportivas, físicas adecuadas para niños y adolescentes para la prevención y a los padres de familia. Realizar el trabajo a medio tiempo y sea adecuado a su edad y sea vigilado.
- 1.12 Vivienda en las viviendas. Algunas proceden de municipal y de ahí se apoye a las familias.

Acuerdo 3
Acuerdo para el Desarrollo Económico

1. Bajo volumen de actividades económicas.
2. Atención del turismo.
3. Falta de cultura e identidad en las actividades económicas.
4. Desarrollo para preparar a los jóvenes en el municipio.
5. Bajo actividad comercial, no hay actividad destacada.
6. No se tiene una identidad como municipalidad.
7. Estrategias planteadas en la Misión de Trabajo.
8. La economía debe de ser observada desde los sectores de producción, comercialización y consumo.
9. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
10. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
11. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
12. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
13. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
14. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
15. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
16. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
17. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
18. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
19. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
20. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
21. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
22. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
23. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
24. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
25. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
26. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
27. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
28. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
29. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
30. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
31. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
32. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
33. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
34. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
35. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
36. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
37. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
38. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
39. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
40. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
41. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
42. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
43. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
44. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
45. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
46. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
47. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
48. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
49. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
50. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
51. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
52. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
53. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
54. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
55. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
56. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
57. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
58. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
59. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
60. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
61. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
62. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
63. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
64. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
65. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
66. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
67. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
68. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
69. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
70. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
71. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
72. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
73. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
74. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
75. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
76. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
77. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
78. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
79. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
80. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
81. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
82. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
83. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
84. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
85. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
86. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
87. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
88. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
89. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
90. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
91. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
92. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
93. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
94. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
95. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
96. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
97. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
98. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
99. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.
100. Se requiere tener un desarrollo económico en el municipio.

Acuerdo 4
Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura

Agua potable

a) Infraestructura

Pozos: Eliminar aquellos que no sirven, optimizar los que mejor funcionen, mejorar quipos de bombeo, adaptar energías limpias.

b) Distribución y suministro

Crear un plano actualizado de la red, acciones directas para el manejo de válvulas (no acciones de privilegios a unos cuantos, sanciones a servidores con alas prácticas laborales).

2. Caminos

a) Equipos y maquinarias permanentes para el mantenimiento de caminos.

Empedrados: mantenimientos completos de calles que permitan revisión y mantenimientos de red eléctrica.

Carreteras: Nopala- San Sebastián y Nopala- Maravillas.

3. Reforestación:

a) Con especies adecuadas de la región impulsando la siembra de maguey, nopal y mezquite

b) Aprovechando hijuelos, pero impulsando a siembra de semillas.

c) Reforestación estratégica.

Acuerdo 5 (Transversales)

Acuerdo por la Ciencia y Tecnología para el Desarrollo; Acuerdo para Garantizar los Derechos Humanos; Acuerdo para la Transformación y Rendición de Cuentas

Derechos Humanos

1. Falta de vinculación nacional e internacional con las universidades locales e instituciones educativas, art. 13.1 ir y venir "Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
2. Falta de manejo de la inteligencia emocional en la población, 80% emociones y 20% cognitiva.

Acciones

- a) Capacitación sobre el uso de tecnologías y medios de información para la búsqueda de oportunidades, nacionales e internacionales.
- b) Campaña sobre educación para hijos y padres.
- c) Vinculación con deporte, cultura, educación. Acceso a espacios públicos y creación de los mismos.
- d) Educación e información para el trato de grupos vulnerables (ej. LGBTTTQ+)
- e) Campañas de salud mental.

Tecnología

1. Falta de cobertura de las redes de tecnología.
2. Acceso y asesoramiento en el uso de tecnologías

Acciones

- a) Digitalización de los trámites del municipio
- b) Impulsar la investigación utilizando las instituciones educativas y aprovecharla en las necesidades del municipio.

Otras acciones

- a) Control de fauna doméstica (perros)
- b) Ampliar campañas de esterilización
- c) Campañas y programas de dueños responsables, para el cuidado de sus mascotas y sus acciones legales.
- d) Impulsar empresas de la región, el turismo y la gastronomía (vidrio soplado, producción de queso y lácteos, impulsar la estación de radio, viñedo).

Rendición de cuentas

1. Falta de comunicación de los procesos
 - a) Mayor comunicación
 - b) Tomas clandestinas de agua
 - c) Licencias y permisos en la apertura y funcionamiento de negocios
 - d) Establecer planes de trabajo evaluables y difundirlo a la ciudadanía (realizar manuales de trámites y servicios)
 - e) Rastro municipal

Jose' Juan Lopez Zamudio.

Infraestructura
Pozos: Elitirar aguas que no sirven, regular el uso para el riego, mejorar aguas de bombeo
además energías limpias
b) Planificación y desarrollo
Crear un plan actualizado de la red, acciones dirigidas para el manejo de vólvulos (no acciones de
prevención a largo plazo, acciones a corto plazo con las prácticas agrícolas)

Carreteras
a) Estudios y propuestas para el mantenimiento de caminos.
Empresas: mantenimiento completo de caminos que permitan mejorar y mantenimiento de red
existente.
Gestiones: Nopla, San Gabriel y Nopla - Villarrica.
Relaciones:

a) Con acciones actuales de la zona impulsando la mejora de maquey, riego y manejo
b) Apoyar a los productores de la zona a mejorar su producción.
c) Relación estratégica

Acuerdo 5 (Transversal)
Acuerdo por la Ciencia y Tecnología
Acuerdo para la Transparencia y Rendición de Cuentas

Derechos Humanos
1. Faltas de información nacional e internacional sobre los derechos humanos locales e instituciones educativas.
en 13 y 14 y 15. Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
2. Falta de manejo de la información estratégica, económica, social, ambiental y 20% cognitiva

Acciones
a) Capacitación sobre el uso de tecnologías y herramientas de información.
b) Campaña sobre educación para niños y jóvenes.
c) Vinculación con el sector público, educación, salud, cultura, deporte y creación de los sistemas.
d) Estructura e información para el uso de datos estadísticos (el LGTT-07).
e) Campañas de salud mental.

Tecnología
1. Falta de cobertura de las redes de tecnología.
2. Acceso y uso de tecnología en el uso de tecnología.

Acciones
a) Regularización de los trámites del municipio.
b) Realizar la investigación utilizando las instituciones educativas y aprovechar en las necesidades
del municipio.
c) Otras acciones

a) Control de la zona de riesgo (puntos).
b) Ampliar servicios de atención.
c) Campañas y acciones de difusión para mejorar la calidad de vida de las personas y sus acciones
legales.

d) Implementar estrategias de la región de turismo y la gastronomía (vidéo, audio, producción de queso y
lácteos, impulsar la cultura de la vid, vino, etc.).
e) Fomento de la cultura.

f) Fomento de la cultura de los procesos.
a) Mayor comunicación.
b) Toma de decisiones de la zona.
c) Licencias y permisos en la gestión y funcionamiento de los negocios.
d) Establecer planes de trabajo, evaluar y difundir los resultados (realizar reuniones de trabajo y
servicios).

e) Fomento municipal.

- f) Páginas diseñadas para la difusión de la información
g) Implementar tecnologías para el cobro de servicios y disminuir la corrupción y politización del proceso (no utilizar efectivo) recaudación sea mejor.
h) Fomento de la comunicación del Ayuntamiento con el ciudadano, argumentada, fomentar información oficial de las actividades realizadas por el ayuntamiento. -----

Nota: Se anexa a la presente acta, copia de los papeles de trabajo de cada subcomité; así como lista de integración de cada mesa. -----

La presidenta del COPLADEM **Mtra. Diana Moreno Rea**, expresa: sin duda todas sus aportaciones son de gran valor para formular el plan de desarrollo del municipio para esta nueva administración; quiere promover un gobierno abierto, un gobierno que escuche, un gobierno que haga equipo con todos ustedes desde los distintos sectores que podamos aportar, y lo están viendo ya que en estas mesas de trabajo hay personas de las distintas ideologías, partidos o corrientes que apoyaban a otras candidatas, pero como lo dijimos el día de la elección se acabaron los partidos, se acabaron los colores, yo vengo a hacer equipo con cada uno de ustedes porque solo así vamos a poder avanzar, podemos coincidir y trabajar juntos para sacar adelante a nuestro municipio de Nopala. Agradezco infinitamente su participación y sus aportaciones que enriquecerán el trabajo que se estará realizando, ya que es el sentir del pueblo. -----

Cede la palabra a la Secretaria Técnica para pasar al siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria Técnica del Comité **Mtra. María Angélica Bravo Cadena**, presenta y pone a consideración de la Junta Representativa el programa de trabajo para el último trimestre de 2024. -----

c) Presentación del programa de trabajo para el último trimestre de 2024.

PROGRAMA DE TRABAJO (OCTUBRE-DICIEMBRE 2024) COPLADEM			
Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre
Primera Sesión Ordinaria	11		
Trabajos para el PMD	1 al 31	1 al 15	
Segunda Sesión Ordinaria		12	
Tercera Sesión Ordinaria, presentación de la propuesta del PMD			12

La asamblea solicita se cambie la fecha del mes de diciembre por las festividades que hay en la fecha propuesta, por lo que el Programa de Trabajo para el último trimestre de 2024, queda de la siguiente manera: -----

PROGRAMA DE TRABAJO (OCTUBRE-DICIEMBRE 2024) COPLADEM			
Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre
Primera Sesión Ordinaria	11		
Trabajos para el PMD	1 al 31	1 al 15	
Segunda Sesión Ordinaria		12	
Tercera Sesión Ordinaria, presentación de la propuesta del PMD			10

Dr. José Juan López Zamudio

- f) Páginas diseñadas para la difusión de la información
- g) Implementar tecnologías para el cobro de servicios y disminuir la corrupción y politización del proceso (no utilizar efectivo) recomendación mejor
- h) Fortalecimiento de la comunicación del Ayuntamiento con el ciudadano, argumentado, fomentar información oficial de las actividades realizadas por el Ayuntamiento.

Nota: Se anexa a la presente copia de los papeles de trabajo de cada subcomité así como lista de integrantes de cada mesa.

La presidenta del COPADEM Mtra. Diana Moreno Ros, expresó sin duda todas sus aportaciones son de gran valor para formular el plan de desarrollo del municipio para esta nueva administración, quiere promover un gobierno abierto, un gobierno que escuche, un gobierno que haga equipo con todos ustedes desde los distintos sectores que podemos aportar y lo están viendo ya que en estas mesas de trabajo hay personas de las distintas ideologías, partidos o continentes que apoyan a otras candidatas, pero como lo dijimos el día de la elección se acabaron los colores, yo vengo a hacer equipo con cada uno de ustedes porque solo así vamos a poder avanzar, podemos coincidir y trabajar juntos para sacar adelante a nuestro municipio de Nopala, podemos infinitamente su participación y sus aportaciones que enriquecen el trabajo que se está haciendo, ya que es el sentir del pueblo.

Cada la rotación a la Secretaría Técnica del Comité de Vigilancia para el Desarrollo Municipal, presenta y pone a consideración de la Junta Representativa el programa de trabajo para el último trimestre de 2024.

c) Presentación del programa de trabajo para el último trimestre de 2024.

Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre
Reunión con el P.M.D.	1 a 31	1 a 15	
Segunda Sesión Ordinaria		15	
Tercera Sesión Ordinaria			15

La Asamblea solicita se cambie la fecha del mes de diciembre por las festividades que hay en la fecha propuesta por lo que el Programa de Trabajo para el último trimestre de 2024, queda de la siguiente manera:

Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre
Reunión con el P.M.D.	1 a 31	1 a 15	
Segunda Sesión Ordinaria		15	
Tercera Sesión Ordinaria			15

Se solicita respetuosamente se sirvan manifestar su aprobación levantando su mano, para tener por PRESENTADO este punto.

La Presidenta del COPLADEM **Mtra. Diana Moreno Rea** Una vez concluida la presentación, y aprobación del Programa de Trabajo para el último trimestre de 2024 del COPLADEM de Nopala de Villagrán, pregunta ¿si existe algún comentario?. De no ser así, pongo a su consideración su aprobación, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad.

d) Aprobación de calendario anual de sesiones para el último trimestre de 2024.

Con referencia a la Guía para la Operación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, la Secretaria Técnica del Comité **Mtra. María Angélica Bravo Cadena**, presenta y pone a consideración de la Junta Representativa el calendario anual de sesiones para el último trimestre de 2024.

CALENDARIO ANUAL DE SESIONES (OCTUBRE-DICIEMBRE 2024) COPLADEM	
Número de sesión	Fecha
Segunda Sesión Ordinaria	12 de noviembre de 2024
Tercera Sesión Ordinaria	12 de diciembre de 2024

En base al cambio en la fecha de la Tercera Sesión Ordinaria el programa de trabajo para el último trimestre de 2024; se cambia de igual manera la fecha de la sesión en el calendario anual de sesiones para el último trimestre de 2024, por lo que queda de la siguiente manera:

CALENDARIO ANUAL DE SESIONES (OCTUBRE-DICIEMBRE 2024) COPLADEM	
Número de sesión	Fecha
Segunda Sesión Ordinaria	12 de noviembre de 2024
Tercera Sesión Ordinaria	10 de diciembre de 2024

Se solicita respetuosamente se sirvan manifestar su aprobación levantando su mano, para tener por PRESENTADO este punto.

La Presidenta del COPLADEM **Mtra. Diana Moreno Rea** Una vez concluida la presentación, y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024 del COPLADEM de Nopala de Villagrán, pregunta ¿si existe algún comentario?. De no ser así, pongo a su consideración su aprobación, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN.

La Presidenta del COPLADEM **Mtra. Diana Moreno Rea**, solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, realizara la lectura y aprobación de los Acuerdos tomados en esta Sesión.

La Secretaria Técnica del Comité **Mtra. María Angélica Bravo Cadena**, realizó la lectura y aprobación de los siguientes Acuerdos:

Acuerdo 1. Se aprobó el Orden del Día

Acuerdo 2. Se aprobó el programa de trabajo para el último trimestre de 2024

Acuerdo 3. Se aprobó el calendario anual de sesiones para el último trimestre de 2024

JOSE JUAN LOPEZ ZAMUDIO

Página 8 de 12

Se solicita respetuosamente se sirvan manifestar su aprobación levantando su mano para tener por PRESENTADO este punto.

La Presidenta del COPLADEM Mtra. Diana Moreno Res Una vez concluida la presentación y aprobación del Programa de Trabajo para el último trimestre de 2024 del COPLADEM de Nópala de Villagrán, pregunta ¿al existe algún comentario? De no ser así, pongo a su consideración su aprobación, los que están por la afirmativa, sirviese manifestando levantando la mano. Se aprueba por unanimidad.

b) Aprobación de calendario anual de sesiones para el último trimestre de 2024.
Con referencia a la Guía para la Operación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, la Secretaría Técnica del Comité Mtra. María Angélica Bravo Cadena, presenta y pone a consideración de la Junta Representativa el calendario anual de sesiones para el último trimestre de 2024.

CALENDARIO ANUAL DE SESIONES COPLADEM OCTUBRE-DICIEMBRE 2024	
Número de sesión	Fecha
Segunda Sesión Ordinaria	12 de noviembre de 2024
Tercera Sesión Ordinaria	12 de diciembre de 2024

En base al cambio en la fecha de la Tercera Sesión Ordinaria el programa de trabajo para el último trimestre de 2024, se cambia de igual manera la fecha del calendario anual de sesiones para el último trimestre de 2024, por lo que quedo de la siguiente manera:

CALENDARIO ANUAL DE SESIONES COPLADEM OCTUBRE-DICIEMBRE 2024	
Número de sesión	Fecha
Segunda Sesión Ordinaria	12 de noviembre de 2024
Tercera Sesión Ordinaria	12 de diciembre de 2024

Se solicita respetuosamente se sirvan manifestar su aprobación levantando su mano, para tener por PRESENTADO este punto.

La Presidenta del COPLADEM Mtra. Diana Moreno Res Una vez concluida la presentación y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024 del COPLADEM de Nópala de Villagrán, pregunta ¿al existe algún comentario? De no ser así, pongo a su consideración su aprobación, los que están por la afirmativa, sirviese manifestando levantando la mano. Se aprueba por unanimidad.

8. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN

La Presidenta del COPLADEM Mtra. Diana Moreno Res, solicita a la Secretaría Técnica del Comité, realizar la lectura y aprobación de los Acuerdos tomados en esta Sesión.

La Secretaría Técnica del Comité Mtra. María Angélica Bravo Cadena, realizó la lectura y aprobación de los siguientes Acuerdos:

- Acuerdo 1. Se aprobó el Orden del Día
- Acuerdo 2. Se aprobó el programa de trabajo para el último trimestre de 2024
- Acuerdo 3. Se aprobó el calendario anual de sesiones para el último trimestre de 2024

La Presidenta del COPLADEM **Mtra. Diana Moreno Rea**, preguntó a las y los integrantes si existía algún comentario respecto a los acuerdos leídos. De no existir se continuaría con el Orden del Día.-----

7. ASUNTOS GENERALES. -----

La Secretaria Técnica del Comité **Mtra. María Angélica Bravo Cadena**, preguntó a las y los integrantes del Comité si existía alguna propuesta de tema a tratar dentro de los asuntos generales. De no existir se continua con el Orden del Día.-----

8. MENSAJE A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEHI. -----

La Presidenta del COPLADEM **Mtra. Diana Moreno Rea**, solicitó respetuosamente la intervención de la **Mtra. Malinalli Mendoza Ramírez**, Directora de Planeación en representación del **Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas**, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Coordinador General DEL COPLADEHI, para que brindara su mensaje general del desarrollo de la sesión. -----

Mtra. Malinalli Mendoza Ramírez, buenas tardes a todas y a todos, reciban un saludo de parte de nuestro Gobernador Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, y también un agradecimiento de parte del Secretario **Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas**, por la invitación para asistir el día de hoy a la Primera Sesión de Trabajo del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Nopala. A nombre del Secretario **Miguel Tello**, tenemos la encomienda de impulsar la planeación para generar el desarrollo municipal, hay que recordar que sin planeación no hay desarrollo, el trabajo que hicieron ustedes el día de hoy es muy importante, al igual que en la sesión previa ustedes tuvieron una instalación donde se conformó una junta representativa donde cada uno de ustedes recibió una nueva encomienda a través de ese nombramiento que les dio la **Mtra. Diana**, y hoy día pueden ver el reflejo de esa nueva encomienda que ustedes tienen de utilizar este mecanismo de planeación y de participación ciudadana para lo que es, no solamente es mecanismo de generar una aprobación de obra o un avances de obra, este espacio les permite generar planes, programas y acciones a favor del municipio para eso es este mecanismo de planeación y participación; me da mucho gusto ver el día de hoy a representantes del sector, social, académico y empresarial, porque este mecanismo es de carácter consultivo, el día de hoy ustedes formaron estas mesas de trabajo a través de estos subcomités responsables de darle seguimiento a todas las acciones y a todo lo que se genere en estas mesas de trabajo. Lo que generaron el día de hoy será una de las mayores aportaciones para generar el plan municipal de desarrollo municipal que es el proyecto que encabeza la **Mtra. Diana** y que a partir de todo lo que ustedes aportaron hoy, identificaron problemáticas pero también los objetivos que tiene en estos tres años a perseguir, justo las líneas de acción a implementar y también posibles soluciones; aprovechen este espacio para trabajar de manera coordinada y generar la vinculación que necesitan todos ustedes y una vinculación interinstitucional. Una de las razones por las que estamos aquí el día de hoy es porque nuestro secretario tiene la encomienda de trabajar de manera coordinada a nivel estado y municipio, así ustedes en este espacio van a generar los proyectos a trabajar en estos tres años, es el regente de la política pública que ustedes van a trabajar. Les hacemos la invitación a que trabajen de la mano, también el día de hoy les hablaron de que necesitamos de la coordinación y del trabajo en conjunto, no solo de un área; por ejemplo, están varias direcciones, pero al final todos tenemos que trabajar en beneficio de Nopala, ustedes como junta representativa del COPLADEM tienen esa responsabilidad. Estoy muy contenta, porque tuve la oportunidad de participar un momento en la mesa de los transversales y creo que se llevan unos muy buenos resultados y conclusiones de las mesas de trabajo para que puedan empezar a armar el Plan municipal de Desarrollo, que es algo que también se formula y sanciona dentro de este mecanismo de planeación y participación, en hora buena.-----

JOSE JUAN LÓPEZ ZAMUDIO

Página 9 de 12

La Presidenta del COPADEM Mtra. Diana Moreno Ras, preguntó a las y los integrantes si existía algún comentario respecto a los acuerdos leídos. De no existir se continuó con el Orden del Día.

7. ASUNTOS GENERALES.

La Secretaria Técnica del Comité Mtra. María Angélica Bravo Cadena, preguntó a las y los integrantes del Comité si existía alguna propuesta de tema a tratar dentro de los asuntos generales. De no existir se continuó con el Orden del Día.

8. MENSAJE A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPADEM.

La Presidenta del COPADEM Mtra. Diana Moreno Ras, solicitó respetuosamente la intervención de la Mtra. Matinali Mendoza Ramírez, Directora de Planeación en representación del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Coordinador General DEL COPADEM, para que brindara su mensaje general del desarrollo de la sesión.

Mtra. Matinali Mendoza Ramírez, Directora de Planeación y Prospectiva, y también un agradecimiento de parte del Secretario Mtro. Gobernador Lic. Julio Ramón Hernández Balcázar y también un agradecimiento de parte del Secretario Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas por invitarme a participar en esta sesión de hoy a la Primera Sesión de Trabajo del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal Nopala. A nombre del Secretario Miguel Tello, tenemos la encomienda de impulsar la planeación para generar el desarrollo municipal, hay que recordar que sin planeación no hay desarrollo, el trabajo que hoy es muy importante, el que cada uno de ustedes recibió una nueva encomienda, a través de ese nombramiento que les dio la Mtra. Diana, y hoy día pueden ver el reflejo de esa encomienda en que ustedes tienen de utilizar este mecanismo de planeación y de participación ciudadana para que sea, no solamente un mecanismo de generar una apropiación de obra o un avance de obra, sino que sea un mecanismo de planeación y participación que sea un mecanismo de planeación y participación, me da mucho gusto ver el día de hoy a representantes del sector social, académico y empresarial, porque este mecanismo es de carácter consultivo, el día de hoy ustedes formaron estas mesas de trabajo a través de estas subcomités responsables de darle seguimiento a todas las acciones y a todo lo que se genera en estas mesas de trabajo. Lo que generaron el día de hoy es una de las mayores oportunidades para generar el plan municipal de desarrollo municipal que es el proyecto que encabeza la Mtra. Diana y que a partir de todo lo que ustedes aportaron hoy, identificación problemáticas pero también los objetivos que tiene en estos tres años a perseguir, justo las líneas de acción a implementar y generar la vinculación que necesitan todos ustedes y este espacio para trabajar de manera coordinada y generar la vinculación que necesitan aquí el día de hoy es porque una vinculación institucional. Una de las razones por las que estamos aquí el día de hoy es porque nuestro secretario tiene la encomienda de trabajar de manera coordinada a nivel estado y municipal, así ustedes en este espacio van a generar los proyectos a trabajar en estos tres años, es el regente de la política pública que ustedes van a trabajar. Les hacemos la invitación a que trabajen de la mano, también el día de hoy les hablo de las necesidades de la coordinación y del trabajo en conjunto, no solo de un área; por ejemplo, están varias direcciones, pero al final todos tenemos que trabajar en beneficio de Nopala, ustedes como junta representativa del COPADEM tienen esa responsabilidad. Estoy muy contenta, porque tuve la oportunidad de participar un momento en la mesa de los transversales y creo que se llevan unos muy buenos resultados y conclusiones de las mesas de trabajo para que puedan empezar a armar el Plan municipal de Desarrollo, que es algo que también se formula y sanciona dentro de este mecanismo de planeación y participación, en hora buena.

La Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Rea, agradeció a la Mtra. Malinalli Mendoza Ramírez, por su asistencia y acompañamiento resolviendo dudas.

9. CIERRE DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra la Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Rea, expresó: Finalmente, y al haber agotado los diversos puntos del orden del día, se alcanza el objetivo de la reunión y agradece su participación y asistencia de los presentes. Y no habiendo otro asunto que tratar da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEM de Nopala de Villagrán Hidalgo siendo las 14:55hrs. del día 11 de octubre de 2024.

10. FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN.

La Secretaria Técnica del Comité Mtra. María Angélica Bravo Cadena, informó a las y los presentes, que en cuanto se tenga la transcripción del Acta Instalación del COPLADEM de Nopala de Villagrán, se les haría llegar para su correspondiente firma.

La presente Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEM de Nopala de Villagrán, se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron.

Mtra. Diana Moreno Rea

Presidenta del COPLADEM Nopala de Villagrán

Mtra. María Angélica Bravo Cadena

Secretaria Técnica del COPLADEM Nopala de Villagrán

Lic. Erika Yazmin Monter Portes

Vocal de Control y Vigilancia del COPLADEM Nopala de Villagrán

Mtra. Malinalli Mendoza Ramírez

Representante del Coordinador General del COPLADEHI

José Juan López Zamudio

C. José Juan López Zamudio
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

Yoselin GPE B.Z.

C. Yoselin Guadalupe Barrera Zamudio
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

C. José Antonio Romero Trujillo

Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

C. Angélica Callejas Martínez

Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

La Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Res, agradeció a la Mtra. Maíra Maíra Mendoxa Ramírez, por su asistencia y acompañamiento resolviendo dudas.

9. CIERRE DE LA SESIÓN

En uso de la palabra la Presidenta del Comité Mtra. Diana Moreno Res, expresó: Finalmente, y al haber acordado los diversos puntos del orden del día, se alcanza el objetivo de la reunión y agradece su participación y asistencia de los presentes. Y no habiendo otro asunto que tratar da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del COPADEM de Nopala de Villagrán, siendo las 14:55hrs. del día 11 de octubre de 2024.

10. FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN

La Secretaria Técnica del Comité Mtra. Maíra Angélica Bravo Cadena, informó a las y los presentes, que en cuanto se tenga la transcripción del Acta Instalación del COPADEM de Nopala de Villagrán, se les hará llegar para su correspondiente firma.

La presente Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COPADEM de Nopala de Villagrán, se firma al margen y al dorso por los que en ella intervinieron.

ACTA

Mtra. Maíra Angélica Bravo Cadena
Secretaria Técnica del COPADEM Nopala de Villagrán

Mtra. Diana Moreno Res
Presidenta del COPADEM Nopala de Villagrán

Mtra. Maíra Mendoxa Ramírez
Representante del Coordinador General del COPADEM

Lic. Ethia Yazzini Monter Portes
Vocal de Control y Vigilancia del COPADEM Nopala de Villagrán

C. Yoselin Guadalupe Barrera Zamudio
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

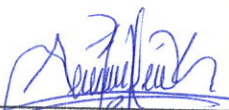
C. José Juan López Zamudio
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

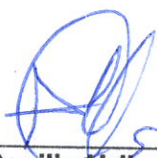
C. Angélica Callejas Martínez
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

C. José Antonio Romero Trujillo
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

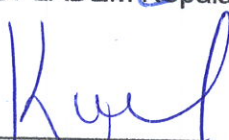

C. Juan Carlos Zamudio Mejía
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

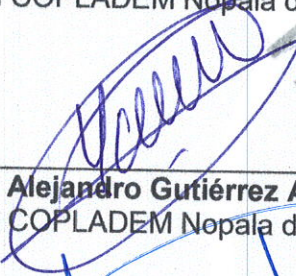

C. Karen Daniela Quintanar Camacho
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

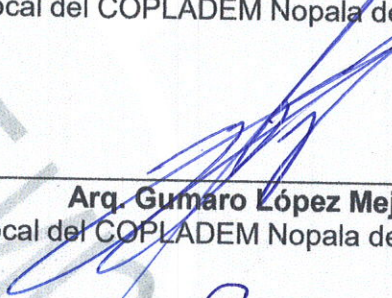

C. Angélica García Cabrera
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

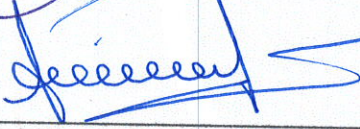

C. Alma Cecilia Uribe Uribe
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

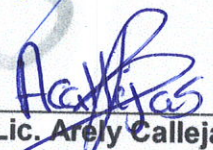

C. Martha Lugo Jaramillo
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

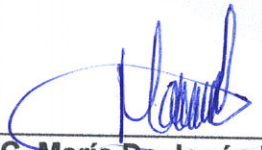

C. Ana Karina Vega Fuentes
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


Insp. Alejandro Gutiérrez Alonso
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


Arq. Gumaro López Mejía
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

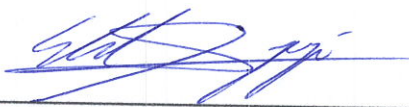

Lic. Ana Lilia Pimienta Chávez
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán.


Lic. Arely Callejas Bravo
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


C. María De Jesús Díaz Uribe
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


Lic. Roberta Zamudio Arteaga
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


Lic. Alexis Iván Escamilla González
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


Ing. Eduardo Barrón Cruz
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán

C. Juan Carlos Zamudio Mejía
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

C. Karen Daniela Quintanar Camacho
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

C. Angélica García Cabrera
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

C. Alma Cecilia Uribe Uribe
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

C. Martha Lugo Arriaga
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

C. Ana Karina Vega Fuentes
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

Ing. Alejandro Gutiérrez Alonso
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

Ing. Guillermo López Mejía
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

Lic. Ana Lilia Jiménez Chávez
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

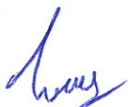
Lic. Arley Calleja Bravo
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

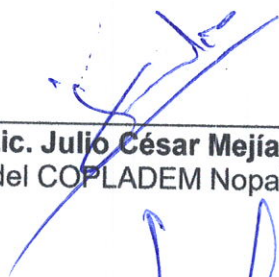
C. María De Jesús Díaz Uribe
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

Lic. Roberto Zamudio Arceaga
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

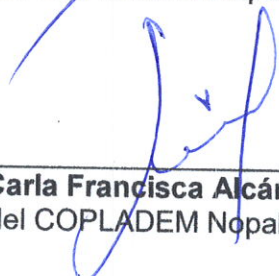
Lic. Alexis Iván Escamilla González
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

Ing. Eduardo Barrón Cruz
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán


Ing. Nancy Chávez García
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


Lic. Julio César Mejía Trejo
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


Ing. Verónica Rivera Cadena
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


Lic. Carla Francisca Alcántara Rivera
Vocal del COPLADEM Nopala de Villagrán


Biol. Vianey Guadalupe Trejo Bravo
Invitada


Lic. Antonio Chávez Mendiola
Invitado


Lic. Leonel Ángeles Callejas
Invitado


Ing. Nayeli Jaramillo Hernández
Invitada

Estas firmas pertenecen a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEM, del Municipio de Nopala de Villagrán; celebrada el día 11 de octubre de 2024 en el Auditorio Municipal de Nopala de Villagrán, Hgo. -----

Estas firmas pertenecen a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPADEM del Municipio de Nopala de Villagrán celebrada el día 11 de octubre de 2024 en el Auditorio Municipal de Nopala de Villagrán, Hgo.

Lic. Julio César Mejía Trejo
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

Ing. Nancy Chávez García
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

Lic. Carla Francisca Alcántara Rivera
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

Ing. Verónica Rivera Cadena
Vocal del COPADEM Nopala de Villagrán

Lic. Antonio Chávez Mendíola
Invitado

Biol. Vianey Guadalupe Trejo Briones
Invitada

Lic. Rayell Garamillo Hernández
Invitada

Lic. Leonel Angeles Callejas
Invitado

Se anexan al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEM llevaba a cabo el 11 de octubre de 2024, 18 hojas (la presente incluida); como soporte de las aportaciones que realizó de cada mesa trabajo de los Subcomités. -----

YOSELIN GPE B. Z

JOSÉ JUAN LÓPEZ ZAMUDIO

INTEGRANTES

ANEXO 1

SIN TEXTO

Alma C. Uribe U.

Consuelo Ramirez Callejas

1.1 - Se lleven servicios y audiencias en las 52 comunidades, de acuerdo a la agenda que se acuerde al plan de trabajo de cada area.

1.2 Participación de la ciudadanía
Sensibilizar a la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos civiles.

1.3 Evaluación al desempeño
certificación de los funcionarios publicos para mejor atención en sus areas a la ciudadanía.

1.4 Prevalcer la maxima publicidad en materia de transparencia y rendicion de cuentas.

1.5 Gestionar toda informacion en preceptos legales hacia la ciudadanía, para conocer derechos y obligaciones

JOSE JUAN LOPEZ ZAMUDIO

0003

MICAFEBE

1.6 Dar a conocer el enlace de la plataforma de transparencia mgal.

1.7 ~~Intervención~~ Invitar a la población en gral. y la participación de los jóvenes en el desarrollo político mgal.

1.8 - Realizar capacitación y concientización en las escuelas con la participación de los padres de familia.

- Capacitar, sensibilizar y humanizar a los elementos de seguridad mediante atención psicológica, así como intentarlos.
- Hacer recorridos frecuentes en las comunidades.

1.9 Que las autoridades brindan la confianza a la ciudadanía y conozcan el órgano e instancias correspondientes que pueden sancionar al fisco común y federal en caso de ~~alguna~~ ~~alguna~~ ~~alguna~~ sus obligaciones omisión de ~~de~~

YOSELIN GPE B.21

MGAL/BC

Ordoñez

Problemáticas

1- ~~Falta~~ desconocimiento al código de ética de los servidores públicos y ciudadanía.

+ Capacitación y ~~evaluación~~ a servidores públicos y sensibilizar a la ciudadanía de un trato digno.

2- No tener asesoría en ^{algunos} delitos.
(falta de conocimiento).

+ ^{Que} Exista una área de orientación legal y de acompañamiento por un profesional

3- Falta de participación ^{e interés} de la ciudadanía

+ ~~Dar apertura y confianza~~

Que las autoridades locales y municipales tengan apertura y acercamiento que brinde confianza a la comunidad para ^{participar} participar y abonar.

YOSIELIN GPE B. Z.

JOSE JUAN LÓPEZ ZAMUDIO

0004

TAGAERO

4- ~~Alta~~ ^{vigilancia} Cobertura de ~~elementos~~
~~de seguridad~~ en las
comunidad-

+ Crear un grupo de comunicacion
entre ciudadanía y corporaciones
corporaciones

seguridad
~~de~~
~~del~~

5- Dar a conocer en donde
se aplican las finanzas publicas

+ Aplicar una pagina de transparencia
efectiva.

YOSELIN GPEB-2.

7/1GPEB-2

ACUERDO 1.
GOBIERNO
CERCANO, JUSTO Y
HONESTO

OBJETIVO

INDICADORES

GOBIERNO
FINANZAS
PÚBLICAS
SEGURIDAD
PÚBLICA
DESARROLLO
POLÍTICO
ANTICORRUPCIÓN
JUSTICIA

- 1.1 Un gobierno itinerante y cercano al pueblo desde el primer día.
- 1.2. Con el pueblo todo, sin el pueblo, nada..
- 1.3. Propiciar una transformación en todas las áreas de la administración pública del estado de Hidalgo.
- 1.4. Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra administración.
- 1.5. Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción.
- 1.6. Finanzas Públicas.
- 1.7. Impulso a la Gobernanza y Desarrollo Político.
- 1.8. Recuperación de la paz en Hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana.
- 1.9. Fortalecimiento de la Procuración de Justicia.

1. Porcentaje de satisfacción general al realizar trámites, pagos y servicios generales.
2. Puntaje en la Dimensión de Democracia de los Ciudadanos del Índice de Desarrollo Democrático de México
3. Posición en el subíndice Gobiernos Eficientes y Eficaces del Índice de Competitividad.
4. Tasa de prevalencia de corrupción al realizar un trámite personal.
5. Porcentaje de la población de 18 años y más víctima de corrupción.
6. Índice de avance de implementación del PbR-SED.
7. Índice de Estado de Derecho en México.
8. Índice de Paz
8. Tasa de incidencia delictiva
8. Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía estatal y considera algo efectivo o muy efectivo el trabajo de la policía estatal.
9. Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías

YOSELIN GARCÍA B. Z.

JOSÉ JUAN LÓPEZ ZAMUDIO

00005

HICAFEBU

SIN TEXTO

0002

50000000

TEMA	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO SUBTEMA DE CADA PROYECTO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028 ACUERDO	OBJETIVO	ODS
1. Política y Gobierno	Erradicar la corrupción, el despido y la trivialidad	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	11. Un gobierno itinerante y cercano al pueblo desde el primer día.	16 PAZ JUSTICIA INSTITUCIONES SÓLIDAS
	Cambio de paradigma en seguridad: 3. Pleno respeto a los derechos humanos		12. Con el pueblo todo, sin el pueblo, nada.	5 EQUIDAD DE GÉNERO
	Hacia una democracia participativa		13. Transformación de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, con bases en la honestidad, transparencia y eficiencia.	16 PAZ JUSTICIA INSTITUCIONES SÓLIDAS
	Mandar obedeciendo		14. Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra administración.	16 PAZ JUSTICIA INSTITUCIONES SÓLIDAS
3. Economía	Erradicar la corrupción, el despido y la trivialidad		15. Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción.	17 PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE CALIDAD
	Política exterior: recuperación de los principios		16. Finanzas Públicas.	5 EQUIDAD DE GÉNERO
1. Política y Gobierno	Revocación del mandato		17. Impulso a la Gobernanza y Desarrollo Político.	5 EQUIDAD DE GÉNERO
	Consulta popular		18. Recuperación de la paz en Hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana.	16 PAZ JUSTICIA INSTITUCIONES SÓLIDAS
	Cambio de paradigma en seguridad: 4. Regeneración ética de las instituciones y de la sociedad.		19. Fortalecimiento de la Procuración de Justicia.	16 PAZ JUSTICIA INSTITUCIONES SÓLIDAS
	Cambio de paradigma en seguridad: 1. Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia		110. Objetivos Transversales para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto.	16 PAZ JUSTICIA INSTITUCIONES SÓLIDAS
3. Economía	Recuperar el estado de derecho			5 EQUIDAD DE GÉNERO
	Mantener finanzas sanas			17 PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE CALIDAD
3. Economía	No más incrementos impositivos			5 EQUIDAD DE GÉNERO
	Cambio de paradigma en seguridad: 11. Coordinaciones nacionales, estatales y regionales.			17 PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE CALIDAD
1. Política y Gobierno	Separar el poder político del poder económico			5 EQUIDAD DE GÉNERO
	Cambio de paradigma en seguridad: 6. Empezar la construcción de la paz			17 PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE CALIDAD
	Cambio de paradigma en seguridad: 8. Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz			17 PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE CALIDAD
	Cambio de paradigma en seguridad: 4. Regeneración ética de las instituciones y de la sociedad.			17 PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE CALIDAD
2. Política Social	Cambio de paradigma en seguridad: 12. Estrategias específicas			17 PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE CALIDAD
	Cambio de paradigma en seguridad: 9. Responder la seguridad nacional y reorientar a las Fuerzas Armadas.			17 PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE CALIDAD
1. Política y Gobierno	Programas: 7. El Programa Nacional de Reconstrucción			17 PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE CALIDAD
	Cambio de paradigma en seguridad: 1. Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia			17 PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE CALIDAD
3. Economía	Ciencia y tecnología			17 PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE CALIDAD
1. Política y Gobierno	Cambio de paradigma en seguridad: 3. Pleno respeto a los derechos humanos			17 PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE CALIDAD
	Cambio de paradigma en seguridad: 1. Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia			17 PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE CALIDAD

1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto

YOSELIN GPE B.2.

JOSE JUAN LOPEZ RAMIRO

HIGABE

000006

Consuelo Ramirez Callejos

Ma Guadalupe Ramirez Cadena

Alexandro Gutierrez Alonso

Alma Cecilia Uribe Uribe

Noe Garcia Arteaga

Ana Lilia Pimentel

Angelica Callesas Martinez

YOSELIN GPE B.2.

MIGUEL

cel

COPLADEM NOPALA DE VILLAGRÁN HGO.

1A. SESIÓN ORDINARIA

MESA DE TRABAJO PARA

EL ACUERDO 2

ACUERDO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO

INTEGRANTES

NOMBRE	FIRMA
Maná de Jesús Díaz Uribe	
Roberto Sacral Zamudio Arteaga	
Gustavo Quintanar Olvera	
Roberto López Falcon	Roberto López Falcon
ADELA NÚÑEZ ROJAS	
Mani Guadalupe Roca Escobar	
Arely Callejas Bravo	Arely Callejas
YOSELIN OPE BARRERA ZAMUDIO	YOSELIN OPE B.Z.
ANGELICA GARCIA CABRERA	

ANGELICA GARCIA CABRERA Maná de Jesús Díaz Uribe
PRESIDENTE/A SECRETARIO/A

LA PRESENTE HOJA SE ANEXA AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEM, JUNTO CON LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS MESAS DE TRABAJO EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2024.

JOSÉ JUAN LÓPEZ ZAMUDIO

ANEXO 1

0007

MGAFFBC

SIN TEXTO

"DEPORTE, DESARROLLO, SOCIAL, BIENESTAR SOCIAL, SALUD PARTICIPACION SOCIAL."

1. Carencia por acceso a los servicios de Salud.

RE-PROPUESTAS: Capacitación a una persona o mas por comunidad en primeros auxilios, Tener un botiquin por Comunidad con lo basico. Para Diarrea, Gripe, presión alta, Dolor de cabeza, medicamento para Picaduras de animales, Puntos de curación, medicamento glucosa, vendas, Guantes, Gomas, vendas.

2. Activación física por el area que corresponda.

3. Desarrollo para el Bienestar, Carencia.

dar autoempleo, e incentivarlos con despensas, o con proyectos productivos de huertos. etc.

4. Atención Integral con personas con discapacidad.

Que haya mas personal y Mejor equipamiento para la Unidad basica de rehabilitación, apoyos, auditivos, terapias de lenguaje, traslados, Realizar un Seso de Discapacidad.

5. Bienestar Mayores. Garantizar el bienestar población de 60 años y mas Servicio Salud.

Atender la salud Mental, Capacitar a un integrante del Familiar del adulto mayor, para darle la atención adecuada, limpieza salud, que haya un comite de Vigilancia en cada comunidad para vigilancia de buen trato en el adulto.

Gustavo Quintana Olvera

Ruben Lopez Falcon

JOSE LUIS GONZALEZ B. Z.

JOSE LUIS GONZALEZ B. Z.

Aracely Calles Bravo

MGAEBC

JOSE JUAN LOPEZ ZAMUDIO

SN TEXTO

Formar Comité por Comunidad para vigilar el trato del adulto mayor. Implementar la capacitación a las Comunidades Jovenes.

6. El poder de los Jóventulos a través de su voz.

Conferencias para Jóvenes, para tratar problemas emocionales y problemas de drogadicción. apoyar a los Jóvenes en diferentes actividades, Deportivas, con talleres y capacitaciones segun sus habilidades Sean impartidas por Jóvenes como ellos para que se sientan identificados.

7. Atención a personas Migrantes con Targetos de residencia. Permanente y tarjetas provisionales. les da el Estado en Pachuca.

Apoyarlos con Constancia de Residencia, tener un enlace Municipal para que se les de la Información correcta y tramite las tarjetas de residencia.

8. Poblacion Indigena
no hay un grupo identificado

9. Desarrollo Integral de las Mujeres.

Capacitación de Cursos de ICATI para Mujeres así apoyarlas en autoempleo y Se Certifiquen las Mujeres en esos cursos y les sirva de nombramiento. Para autoemplearse

Ruben Lopez Fallon
Gustavo Quintana Olivera

Acatejas
Areny Callejas Bravo José Juan López Zamudio

YOSELIN GRE B. Z.

2009

WIGAFEBG

SIN TEXTO

10. Deporte Jovenes practica de Deporte 18 años y más
Tener un instructor para los diferentes deportes para los
Jovenes en sus tiempos libres, ^{solicitar} Escuela de Deportes.

11. Bienestar de Niños y adolescentes. Tasa de Mortalidad
Infantil, Tasa de trabajo Infantil.
Carpentaciones con terapia mediante especialista Psicologo,
Platicas adecuadas para niños y adolescentes para la prevención
y a los padres de familia.
Regularizar el trabajo, a medio tiempo y sea adecuado a
su edad, y sea vigilado.

12. Violencia hacia las Mujeres

Abrir una Procuraduria Municipal y de ahí se
apoyen las Mujeres.
Ruben Lopez Falcon

1. ~~Amador~~
Gustavo Quintanar Olvera
YOSELIN GRE B. 2.
YOSELIN GRE B. 2.
Arely Callejas Bravo
JOSE JUAN LOPEZ ZAMUDIO
M GRE BE

SIN TEXTO

JOSE' JUAN LÓPEZ ZAMUDIO

SIN TEXTO

Nopala de Villagrán a 11 de Octubre de 2024

Mesa de trabajo para los acuerdos de Desarrollo Económico en materia de empleo, cultura, turismo, industria y comercio del Plan Municipal.

Identificación de problemáticas:

1. Bajo volumen de actividad agrícola.
2. Afluencia del turismo
3. Falta de cultura e identidad en materia de educación
4. Desempleo, baja preparación educativa, lejanía de las fuentes de empleo (Fuga de talento).
5. Baja actividad comercial, no hay canales de distribución.
6. No se tiene una identidad como Nopaltecas.

Estrategias planteadas en en la Mesa de trabajo:

1. La economía debe de ser observada desde los términos de integridad, sustentabilidad e interculturalidad con las actividades económicas en el Municipio.
2. Se requiere reactivar el desarrollo agropecuario sustentable para que sea una vertiente de desarrollo económico en conjunto con el desarrollo turístico y detonar el comercio en el municipio.
3. Se propone mirar hacia las energías renovables. Siendo base para el desarrollo de los nuevos proyectos, cuidar los recursos mientras se genera un crecimiento económico.
4. Realizar proyectos de reciclador de agua y abono que sirva también como biodigestor y genere gas para actividades industriales.
5. Diseñar temas de interés en talleres para capacitar al Municipio.
6. Proponer ferias agroturísticas/cultural para detonar el comercio de los pequeños y medianos productores.
7. Realizar censos de actividades económicas del municipio para dar un enfoque en los temas de interés.
8. Plan de desarrollo Turístico Municipal.
9. Crear un vivero municipal de especies endémicas (magüey y otras especies).
10. Estrategias de economía circular.
11. Realizar un censo para determinar actividades aplicables a cada comunidad con la intención de identificar necesidades e intereses de la población para propiciar una actividad económica.
12. Inclusión social.
13. Creación de un consejo consultivo de turismo.
14. Realiza alianzas con instituciones educativas para convenir en temas de asesoría de planes turísticos.

YOSELIN GPE B-2.

0012

JOSÉ JUAN LÓPEZ ZAMUDIO

SIN TEXTO

COPLADEM NOPALA DE VILLAGRÁN HGO.

1A. SESIÓN ORDINARIA
MESA DE TRABAJO PARA
EL ACUERDO 4

ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA
TRANSFORMADORA
INTEGRANTES

NOMBRE	FIRMA
JOSÉ JUAN LÓPEZ ZAMUDIO	J.J.L.Z.
DANIELA GODOY ZAMUDIO	Dany.
Maria Dolores Garcia Godoy	
Gilberto Jaramillo Godoy	Gilberto Jaramillo G
Ing. Nupeli Jaramillo Hernández	
José Antonio Romero Trojillo	
Eduardo Barrón Cruz	
Mario Fernando Selgado Valdez	
JESUS FLORES EN REPRESENTACION DE ILYA ROMERO	
Gumaro Lopez Mejia	
CARLOS ERNESTO GARCIA MARTINEZ	


PRESIDENTE/A

SECRETARIO/A

LA PRESENTE HOJA SE ANEXA AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEM, JUNTO CON LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS
MESAS DE TRABAJO EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2024.

ANEXO 1

00013

José Juan López Zamudio

SN TEXTO

3. REFORESTACIÓN.

- Con especies adecuadas a la Región.
- Impulsando la siembra de
Maguey, Nopal & Mezquite

Aprovechando hijuelos pero impulsando la siembra por semillas.

- Reforestación Estratégica

Maria Fernanda Salgado Valdez

Eduardo Barrón Cue

Jose Antonio Romero Trojillo

Gilberto Jaramillo Godoy

Maria Pottima Garcia Godoy

DANIELA GODOY ZAMUDIO

Israel Durán Cárdenas

Jose Juan López Zamudio

CARLOS E. GARCIA MARTINEZ

Guillermo López Mejía

JESUS FLORES M. HERRERA

EN REPRESENTACION DE

ILYA ROMERO GARIBAY

YOSELIN GARCIA Z.

Acuerdo para el desarrollo Sostenible e Infraestructura

1. AGUA POTABLE

a) Infraestructura

- Pozos

Eliminar aquellas que NO sirven
Optimizar los que mejor funcionan
Mejorar equipos de Bombeo
Adaptar energías limpias

b) Distribución & Suministro

Crear un plano actualizado de la red
Acciones directas para el manejo de
válvulas.

- No acciones de privilegios a unos cuantos
- Sanciones a servidores con malas prácticas laborales

2. CAMINOS

- Equipos y maquinaria permanentes para el mantenimiento de caminos.

Empedrados. Mantenimiento completos de
calles que permitan revisión
y mantenimiento de Red
Hídrica.

Carreteras

Nopala - San Sebastián

Nopala - Maravillas

YOSELIN GPEBZ

TAGAEBC

JOSE JUAN LÓPEZ ZAMUDIO

000014

ACUERDO 4. DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	OBJETIVO	INDICADORES
MEDIO AMBIENTE MOVILIDAD INFRAESTRUCTURA DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO RECURSOS NATURALES DESARROLLO REGIONAL	4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. 4.2. Planeación territorial y urbana. 4.3. Movilidad accesible, sostenible e incluyente. 4.4. Cuidado del medio ambiente.	1. Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de vivienda 2. Longitud de la Red Nacional de Carreteras según la superficie de rodamiento en Hidalgo 2. Porcentaje de Instrumentos de Planeación de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. 3. Satisfacción con el transporte público 4. Máximo de las concentraciones de los promedios móviles de 8 h de ozono. 4. Subíndice Manejo sostenible del medio ambiente del Índice de Competitividad Estatal

ORIGINAL

JOSE' JUAN LÓPEZ ZAMUDIO

VEREBL

000015

YOSELIN GUE B. Z.

SIN TEXTO

REGIONAL
DESARROLLO
NATURALES
RECURSOS
URBANO
TERITORIAL Y
DESAARROLLO
INFRAESTRUCTURA
MOBILIDAD
MEDIO AMBIENTE

1. Políticas de desarrollo
económico por sectores y expansión de
vivienda
2. Control de la Red Nacional de
Carreteras según la capacidad de
transporte en la zona
3. Políticas de fomento de
Producción de Alimentos, Fomento y
Desarrollo Rural
4. Gestión con el sector público
5. Mejorar las condiciones de los
programas de inversión de la zona
6. Fomentar la inversión en el sector
privado de la zona

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

0012

0012

ACUERDO POR LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO;
ACUERDO PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS; ACUERDO PARA LA
TRANSFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

ANEXO 1

SIN TEXTO

- IMPULSAR EMPRESAS DE LA REGION, EL TURISMO Y LA GASTRONOMIA

- VIDRIO SOPLADO
- PRODUCCION DE QUESO Y CACEOS
- IMPULSAR LA EXPORTACION DE RADIOS
- PRODUCCION DE BABA
- VIDRIOS

RENDICION DE CUENTAS.

→ FALTA DE COMUNICACION DE LOS PROCESOS.

- MAYOR COMUNICACION
- TOMA CLANDESTINA DE AGUA

→ LICENCIAS Y PERMISOS EN LA APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS.

→ ESTABLECER PLANES DE TRABAJOS EVALUABLES
DIFUNDIRLO A LA CIUDADANIA (REALIZAR MANUALES DE
RASTRO MUNICIPAL TRAMITES Y SERVICIOS)

→ PAGINAS DISEÑADAS PARA LA DIFUSION DE LA INFORMACION

→ IMPLEMENTAR TECNOLOGIAS PARA EL CORPO DE SERVICIOS Y DISMINUIR LA CORRUPCION Y POLICIZACION DEL PROCESO (NO UTILIZAR EFECTIVOS) RECAUDACION SEA MEJOR.

FOMENTO DE LA COMUNICACION DEL HACUNTAMIENTO CON EL CIUDADANO.

- ARGUMENTADA
- FOMENTAR INFORMACION OFICIAL

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL HACUNTAMIENTO.

12/NOV/
10/DEC/

MIGUEL

JOSELU GREGO

DERECHOS HUMANOS.

→ FALTA DE VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL CON LAS UNIVERSIDADES LOCALES Y INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ART. 13.1 IR Y VENIR

"DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA NACIONES UNIDAS"

→ FALTA DEL MANEJO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA POBLACIÓN.

80% EMOCIONAL

20% COGNITIVA

ACCIONES.

+ CAPACITACIÓN SOBRE EL USO DE TECNOLOGÍAS Y MEDIOS DE INFORMACIÓN PARA LA BÚSCA DE OPORTUNIDADES.

- NACIONALES

- INTERNACIONALES

+ CAMPAÑAS SOBRE EDUCACIÓN PARA PADRES Y HIJOS

+ VINCULACIÓN CON DEPORTE, CULTURA, EDUCACIÓN

- ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS Y CREACIÓN DE LOS MISMOS

+ EDUCACIÓN E INFORMACIÓN PARA EL TRATO DE GRUPOS VULNERABLES (L.G.B.T.)

+ CAMPAÑAS DE SALUD MENTAL

TECNOLOGÍA

+ FALTA DE COBERTURA DE LAS REDES DE TECNOLOGÍA

+ ACCESO Y ASESORAMIENTO EN EL USO DE TECNOLOGÍAS

- DIGITALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES DEL MUNICIPIO 00017

- IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN UTILIZANDO LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y APROVECHARLAS EN LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO

- EL MAL CONTROL DE LA FAUNA DOMÉSTICA (PERROS)

- AMPLIAR CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN

- CAMPAÑAS Y PROGRAMAS DE BUENAS RESPONSABILIDADES PARA EL CUIDADO DE LAS MASCOTAS Y SUS ASESORES

ACUERDOS TRANSVERSALES	OBJETIVO	INDICADORES
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DERECHOS HUMANOS TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	1.10. Objetivos Transversales para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto. 2.12. Objetivos Transversales para el Bienestar del Pueblo. 3.7. Objetivos Transversales para el Desarrollo Económico. 4.5. Objetivos Transversales por el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora.	

ORIGINAL

MGFEBU

000018

YOSCELIN GPEB.2.

JOSE Juan Lopez Zamudio

only

SIN TEXTO

TRANSFORMACION
Cambio Social y Estructural
4.2. Objetivos Transversales para el
Desarrollo Económico.
4.3. Objetivos Transversales para el
Desarrollo del Pueblo
4.4. Objetivos Transversales para la
Gestión Social y Humana
4.5. Objetivos Transversales para la
Ciencia y Tecnología

CUENTAS
RENTAS DE
TRANSPARENCIA Y
HUMANOS
DERECHOS
TECNOLOGIA
CIENCIA Y

0018